



**CONSEJO DE LA DIVISIÓN DE DERECHO, POLÍTICA Y GOBIERNO.
COMISIÓN ESPECIAL PARA LA ATENDER LOS PROCESOS DE ELECCIÓN DE
DIVERSOS REPRESENTANTES ANTE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO DE LA
UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO.**

La Comisión Especial, en sesión del viernes 1 de noviembre de 2024, acordó por unanimidad de votos y en atención a la Base Segunda de la Convocatoria para la elección de representantes de la comunidad estudiantil ante el Consejo Divisional para el periodo comprendido entre el 11 de diciembre del 2024 al 10 de diciembre de 2026, declarar procedente el registro de las fórmulas que a continuación se precisan, por encontrarse colmados los requisitos establecidos por la Normatividad Universitaria y los propios de la Convocatoria.

No. Fórmula	Titular	Suplente
1	 Ana Camila Teniente Carmona	 Ariadna Arlette Mares Ramos
2	 Lilia Renata Álvarez Hernández	 Gerardo de Jesús Castro Tellez



3	 Luis Israel Luviano Magaña	 Sofía Guadalupe Sierra Velázquez
4	 Juan Manuel Oliva Arevalo	 Daniela Mariana Castro Torres
5	 Katia Guadalupe Delgado Calderón	 Angélica Margarita Godínez Rodríguez



Lo anterior con fundamento en lo dispuesto por los artículos 60 y 64 del Estatuto Orgánico de la Universidad de Guanajuato, y en atención a la Base Segunda de la Convocatoria.

Atentamente.

"La Verdad Os Hará Libres"

Guanajuato, Guanajuato, a 1 de noviembre de 2024

**COMISIÓN ESPECIAL PARA LA ATENDER LOS PROCESOS DE ELECCIÓN DE
DIVERSOS REPRESENTANTES ANTE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO DE LA
UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO**